

| | | | |
|---|--|---|--------------------------------------|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | | Código: FOR-DE-002 |
| | | | Versión: 02 |
| | MACROPROCESO: | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO | Pág. 1 de 6 |
| | ACTA DE REUNION | | Vigente desde: 13/12/2011 |

| | | | |
|-------------------------------|--|--------------|-----------|
| OBJETIVO DE LA VISITA: | Verificación del cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la Estrategia IAMI en la IPS acreditada como IAMI en el Departamento. | | |
| FECHA: | Noviembre 28 de 2019 | HORA: | 8:20 a.m. |
| LUGAR: | USI Jordán VIII Etapa - Ibagué | | |
| REDACTADA POR: | Melva Ortiz Santos, Profesional de Apoyo de la Secretaría de Salud del Tolima (SST). | | |

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | DEPENDENCIA |
|----------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| CLAUDIA LORENA ARROYAVE AYALA | Enfermera Consulta Externa | USI Jordán VIII Etapa |
| MELVA ORTÍZ SANTOS | Profesional de Apoyo SST | Secretaría de Salud del Tolima |

| |
|--|
| ORDEN DEL DIA: |
| El cronograma desarrollado en la Visita de Verificación del cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la Estrategia IAMI en la IPS acreditada como IAMI, se ve reflejado en el desarrollo de la presente visita. |
| DESARROLLO DE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA: |
| EPS autorizadas en el municipio y con contrato con el Hospital: Salud Vida, Comparta Nueva EPS, Medimás, Asmet Salud |
| 1. REUNION INICIAL CON FUNCIONARIOS IAMI |
| · En la reunión inicial se contó con la participación de la Enfermera Jefe Claudia Lorena Arroyave Ayala, a quien se informa el objeto de la visita y en forma seguida, se inicia el proceso de verificación del cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la Estrategia IAMI. |

| | | | |
|---|--|---|--|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | | Código: FOR-DE-002 |
| | | | Versión: 02 |
| | MACROPROCESO: | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO | Pág. 2 de 6 |
| | ACTA DE REUNION | | Vigente desde: 13/12/2011 |

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ESTRATEGIA IAMII

| DESCRIPCION | CUMPLIM | | COMENTARIOS |
|--|---------|----|---|
| | SI | NO | |
| Aplicar periódicamente el formulario de autoapreciación para monitorear el cumplimiento y los avances en el desarrollo y la implementación de la política. | | X | |
| Diligenciar en forma trimestral el Formato de Datos Generales contenido en los Lineamientos de la Estrategia. | X | | Se diligencia y se entrega a la USI San Francisco |
| Contar con un Plan de Mejoramiento donde se incluya los resultados de la autoapreciación, el seguimiento a los indicadores de los datos generales, así como las preevaluaciones y sus análisis. | | X | |
| Diligenciamiento Formato "Cumplimiento 10 Pasos IAMII" (semaforización) teniendo en cuenta el Formulario de Autoapreciación. | | X | |
| Contar con un plan de capacitación sobre la estrategia IAMII integral que parta de un diagnóstico del Talento Humano para el programa de Capacitación y sobre las necesidades de capacitación en los programas de inducción, información, educación, capacitación y actualización. (Formato Diagnóstico del R.H para el Programa de Capacitación) | | X | |
| Actualizar al personal asistencial en técnicas de consejería (teórico práctico) . Brindar certificación a los capacitados que cumplieron requisitos. | | X | |
| Brindar entrenamiento práctico al personal de salud que atiende gestantes, lactantes y madres de niños menores de 6 años, incluidas las técnicas de consejería, para ofrecer ayuda efectiva en lactancia materna (técnicas de amamantamiento, valoración oral motora, extracción manual, almacenamiento, conservación y ofrecimiento de leche materna, entre otros). | X | | |
| Describir en el plan de capacitación el mecanismo a través del cual la institución se asegura que más del 80% de los funcionarios/as ha recibido capacitación en la | | X | |



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-DE-002**

Versión: 02

MACROPROCESO:

**DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO**

Pág. 3 de 6

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
13/12/2011**

| | | | |
|---|---|---|--|
| implementación y sostenibilidad de la IAMII e ir evaluando su cumplimiento. | | | |
| Disponer de mecanismos verificables para evaluar la apropiación del conocimiento en salud y nutrición materna e infantil con su equipo de trabajo, las y los usuarios, familias y comunidad en general. (aplicación pre y postest) | | X | |
| <p>Realizar en la semana 28, las preguntas que permiten identificar RIESGO DE DEPRESIÓN POST PARTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes pasado, ¿con frecuencia se ha sentido triste, deprimida o sin esperanza? • Durante el mes pasado, ¿ha permanecido preocupada por tener poco interés o placer para hacer las cosas cotidianas? <p>Si responde positivamente a una de estas 2 preguntas, preguntar: ¿Siente que necesita ayuda? H.C. revisada: 1110470889</p> | X | | |
| En el Control Prenatal: Brindar educación sobre el Registro Civil y mecanismo para que el bebe disponga de este registro. Hacer la correspondiente anotación en la H.C. Hist. Clínica revisada:1110567106 | X | | |
| En el Control Prenatal: Realizar entrevistas periódicas a las gestantes y sus familias, de acuerdo al modelo entregado, para indagar sobre el grado de conocimiento y aplicación de las prácticas en salud y nutrición aprendidas. Condensar y analizar la información de las entrevistas a las gestantes. | X | | |
| En la ATENCIÓN DE C. Y D, CONSULTA INFANTIL POR MORBILIDAD Y CONSULTA INFANTIL POR URGENCIAS: Orientar y brindar ayuda efectiva a las madres, padres y acompañantes de las niñas y niños sobre los beneficios de la leche materna e importancia del calostro. | X | | |
| En la ATENCIÓN DE C. Y D, CONSULTA INFANTIL POR MORBILIDAD Y CONSULTA INFANTIL POR URGENCIAS: Orientar y brindar ayuda efectiva a las madres, padres y | X | | |

| | | | |
|---|--|---|--|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | | Código: FOR-DE-002 |
| | | | Versión: 02 |
| | MACROPROCESO: | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO | Pág. 4 de 6 |
| | ACTA DE REUNION | | Vigente desde: 13/12/2011 |

| | | | |
|--|---|---|----------------------|
| acompañantes para que las niñas y niños reciban solo leche materna durante los seis primeros meses de vida sin suministrarles aguas, ni ningún otro alimento, ni bebida, salvo indicación médica. Efectuar registro en la H.C. H.C. revisada:1106232121, 1106638089, 1107985809 | | | |
| Durante la atención Infantil, la IPS debe contar con un mecanismo establecido de coordinación con el ente territorial, EPS y su red, que permita recibir intervención integral oportuna de los niños con alteraciones en su estado nutricional. | X | | |
| En la Atención Infantil por Morbilidad (CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS) Y HOSPITALIZACIÓN): Hacer seguimiento dinámico y sistemático del crecimiento y desarrollo según los estándares adoptados por el país y el marco de la política de primera infancia. Efectuar registro en la H.C. | | | |
| Dotar con equipos para la medición antropométrica de los recién nacidos, menores de 5 años y gestantes en todos los servicios de atención de esta población, dando cumplimiento a las condiciones técnicas consideradas en la Resolución 2465 de 2016 | | X | |
| En la Atención Infantil de C. y D., por Morbilidad (CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS) Y HOSPITALIZACIÓN: Orientar a las madres, padres y cuidadores sobre la técnica para amamantar, extracción manual de la leche materna y la técnica de conservación y ofrecimiento con taza y cuchara. | | X | Se aplica en C. y D. |
| En la Atención Infantil de C. y D., por Morbilidad (CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS) Y HOSPITALIZACIÓN: Orientar a las madres, padres y cuidadores sobre las desventajas de la utilización del chupo y el biberón y brindar ayuda especial para las familias que los utilizan, permitiéndoles tomar decisiones informadas. Efectuar registro en la H.C. | | X | Se aplica en C. y D. |
| En la Atención por Morbilidad (CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS) Y HOSPITALIZACIÓN: Brindar información | X | | |

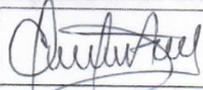
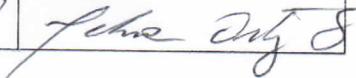
| | | | |
|---|--|---|--------------------------------------|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | | Código: FOR-DE-002 |
| | | | Versión: 02 |
| | MACROPROCESO: | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO | Pág. 5 de 6 |
| | ACTA DE REUNION | | Vigente desde: 13/12/2011 |

| | | | |
|---|---|---|--|
| oportuna y sencilla a las madres, padres y cuidadores sobre cómo tratar la enfermedad, la importancia de la alimentación y nutrición adecuadas (para los menores de 2 años: incrementar la frecuencia de alimentación durante la convalecencia sin suspender la lactancia materna) y mantener las actividades que favorecen el desarrollo infantil temprano. Hacer registro en la H.C. H.C. revisada:142120 | | | |
| Utilizar en c/consulta de C. y D., los siguientes Instrumentos obligatorios: Escala Abreviada de Desarrollo -3, tablas y gráficas de los patrones de referencia para clasificación nutricional, cuestionario VALE y Apgar Familiar. | | X | |
| En C. y D. Tomar S.V. incluyendo saturación de oxígeno con pulso oximetría. La T.A. debe tomarse a todos los niños mayores de 3 años de edad a o a los menores de esta edad, si tienen síntomas recurrentes de cualquier tipo o antecedentes de cateterización umbilical en el periodo neonatal. HC. 1104520180 | | X | |
| Realizar el Tamizaje de Agudeza Visual en la Consulta de C. y D. , en los menores de 6 años, por el médico general con entrenamiento, optómetra o especialista , iniciando a los 3 años de edad. | | X | |
| En la consulta de C. y D., si no se cuenta con el Tamizaje Auditivo Neonatal se debe garantizar su toma en los primeros tres (3) meses de vida. | | X | |
| Atención Infantil: Contar con mecanismos verificables para hacer seguimiento a padres y cuidadores de la adherencia a las recomendaciones y educación impartida sobre la salud y nutrición infantil. (Entrevistas, consolidación y análisis) | X | | |
| Los niños atendidos por consulta externa o urgencias deben ser valorados en forma integral, incluyendo la clasificación del estado nutricional de acuerdo a las Tablas de la OMS, revisión y registro del carnet infantil, valoración de la alimentación, estado vacunal, entre otros. | | X | |

| | | | |
|---|--|---|--|
|  | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | | Código: FOR-DE-002 |
| | | | Versión: 02 |
| | MACROPROCESO: | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO | Pág. 6 de 6 |
| | ACTA DE REUNION | | Vigente desde: 13/12/2011 |

| | | | |
|--|---|---|--|
| En la atención Infantil, con énfasis en el Control de C. y D.: Informar a los padres y/o cuidadores sobre la forma de contactarse con los grupos de apoyo y efectuar la remisión correspondiente. Hacer el registro en la H.C. | X | | |
| Contar la IPS con espacios adecuados en salas de espera y/o en las áreas de hospitalización para promover el derecho de las niñas y niños al juego. | | X | |
| Verificar sistemáticamente que usuarias y usuarios de los servicios maternos e infantiles han comprendido la educación que se brinda en salud y nutrición. | X | | |
| Informar a la madre y a sus acompañantes sobre la existencia de los grupos y/o redes de apoyo y hacer la remisión a ellos, al egreso en el puerperio, antes del alta de la institución, en la consulta posparto y al egreso de hospitalización pediátrica. Hacer registro en la H.C. | X | | |

Como constancia, se firma por los asistentes el 28 de Noviembre en el municipio de Ibagué.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|------------------------|------------------------------|---|
| Claudia Lorena Amoyave | Enfermera |  |
| Jelva Ortiz J. | Profesional de Apoyo S-ST |  |

